

## BANESCO INCREMENTA A BS. 5 MILLONES EL LÍMITE DIARIO PARA PAGOS POR SU APP BANESCO PAGOMÓVIL



**La institución financiera incrementó el monto máximo diario por el aplicativo móvil, que cuenta con más de 700 mil afiliaciones, garantizando la seguridad de las transacciones de sus clientes.**

[Banesco Banco Universal](#), entidad 100% de capital venezolano, informó el aumento a Bs. 5.000.000 del monto máximo diario a través de su aplicativo Banesco PagoMóvil. La app, que cuenta con más de 700 mil afiliaciones, permite enviar y/o recibir fondos entre usuarios Naturales y Jurídicos (pequeños comercios) afiliados al servicio, de forma inmediata y con los mayores estándares de seguridad.

Banesco PagoMóvil es un servicio para clientes (Persona Natural) que permite enviar y recibir pagos a cuentas de Terceros en Banesco o a Terceros en Otros Bancos de forma inmediata. De igual manera, el aplicativo incorpora para clientes (Persona Jurídica) solo la opción de realizar pagos a pequeños comercios (también conocido como P2C) hacia y desde cuentas de Terceros en Banesco, a la espera que otros bancos afiliados al Sistema de Pago Móvil Interbancario incorporen este servicio.



Pedro Quintero, vicepresidente ejecutivo de Operaciones y Canales, comentó que con el aumento a Bs. 5.000.000 del monto máximo diario, "los usuarios afiliados al servicio pueden a través de BanescOnline, modificar los parámetros correspondientes al nuevo monto máximo diario, monto máximo por transacción diario y la cantidad máxima de transacciones diarias que estimen realizar a través de la app". El aplicativo permite hasta un máximo de 30 transacciones diarias.

Para realizar una operación a través de [Banesco PagoMóvil](#), el cliente debe indicar el número móvil del beneficiario, el nombre del banco, el monto a transferir y el concepto o motivo de la operación. Luego obtendrá una confirmación de la transacción.

Quintero enfatizó que para recibir el Pago Móvil, el beneficiario del mismo debe estar afiliado al servicio Pago Móvil de su banco, tanto cuando sea beneficiario de Banesco como de Otras Instituciones que presten el servicio de pagos interbancarios. "Si la persona envía un pago a un beneficiario que no esté afiliado al Servicio Pago Móvil de su banco, o este último no preste el servicio, la transacción será negada", acotó.

Las operaciones que se realicen a través del aplicativo están respaldadas por los más altos parámetros de seguridad, ya que es el único que cuenta con la verificación y/o confirmación del usuario mediante Factor de Autenticación Categoría 2 (Login + Password) y Factor 3 (OTP Dinámico Interno). "Solo se podrá registrar y ejecutar pagos o envío de dinero a través de un máximo de dos dispositivos que el cliente deberá registrar a través de la opción: "Registro de dispositivos" de BanescOnline", comentó Quintero.

Para utilizar la aplicación, el cliente primero debe afiliarse al servicio y activar el registro de su dispositivo a usar para Banesco Pago Móvil a través de BanescOnline. Si ya realizó este proceso puede acceder a la aplicación ingresando Usuario y Clave de BanescOnline.

La aplicación que se encuentra disponible para teléfonos inteligentes con sistemas iOS (versión 7.3.5 o superior) y Android (versión 4.0 o superior) ofrece a los clientes un menú de opciones que incluye ver el saldo de la cuenta afiliada, consultar la lista de Pagos Frecuentes y compartir su código QR para recibir fondos y leer el código QR de otros clientes Banesco.

Al cierre del mes de febrero Banesco PagoMóvil registró 3,2 millones de transacciones y desde el inicio del servicio cuenta con más de 700 mil afiliaciones.

La noticia está disponible en la Sala de Prensa de Banesco.com en el link: <https://goo.gl/Viuwz9>